

{flv}planeamientoobrasyserviciospublicos30042014{/flv}

{besps}planeamientoobrasyserviciospublicos30042014|width=215|height=121{/besps}

El Intendente de Roque Pérez Juan Carlos Gasparini llevó a cabo el martes 29 de abril, la firma de un importante convenio para obras de iluminación en la planta urbana de nuestra ciudad, lo hizo acompañado por el Secretario de Planeamiento y Obras Públicas Cristian Ricchetti.

Gasparini firmó el convenio en la ciudad de La Plata, junto al Secretario de Servicios Públicos del Ministerio de Infraestructura de la provincia de Buenos Aires Francisco Antonio La Porta. Dicho convenio, que es por un monto de \$350.000, es para instalar en la planta urbana de la ciudad iluminación con tecnología LED.

Cabe destacar que la iluminación con tecnología LED es un sistema de iluminación duradero, de bajo consumo, muy bajo voltaje, flexible y además ecológico. Actualmente todos los grandes fabricantes de sistemas de iluminación apuestan por esta tecnología que será la principal fuente de luz del futuro. La tecnología LED es actualmente la más ecológica de todas las posibles fuentes de luz. En comparación con todos los sistemas existentes para iluminación es el sistema que menos energía consume. Además no contiene mercurio u otros materiales tóxicos, contaminantes o radiactivos. Tampoco requiere generar puentes de plasma como la fluorescencia o calentar el mercurio como el neón, su encendido es prácticamente inmediato incluso a bajas temperaturas. La temperatura de funcionamiento es mucho más amplia.